



INSTITUTO NACIONAL DE  
CIENCIAS MÉDICAS  
Y NUTRICIÓN  
SALVADOR ZUBIRÁN

10-012-19

Ciudad de México, D.F. a 28 de diciembre de 2018

**ING. BENJAMIN ESCARCEGA VÁZQUEZ**  
**REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA**  
**ACUA CLEAN DE MÉXICO, S. DE R.L. DE CV.**  
**P R E S E N T E**

Por este medio me permito informarle a usted que será contratado el servicio de "LIMPIEZA DE CISTERNAS DE AGUA POTABLE", mediante el procedimiento de adjudicación directa, con fundamento en el artículo 42, Segundo Párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Derivado de lo anterior, me permito comunicar a usted que su propuesta técnica y económica presentada ante el Departamento de Mantenimiento, fue aceptado para los meses de enero, febrero y marzo del ejercicio fiscal 2019.

Cabe mencionar que deberá presentarse en la Coordinación de Contratos de esta Subdirección a mi cargo, a partir del presente oficio, en un horario de 9:00 a 15:00 hrs., para presentar documentación legal y estar en posibilidad de elaborar contrato respectivo.

1. Acta constitutiva de la empresa
2. Registro federal de contribuyentes de la empresa
3. Comprobante de domicilio de la empresa
4. Poder notarial del representante legal de la empresa
5. Identificación oficial con fotografía del representante legal de la empresa
6. Opinión Positiva Vigente del SAT. (el no contar con ella no podrá formalizarse el contrato)
7. Opinión Positiva Vigente del Seguro Social. (el no contar con ella no podrá formalizarse el contrato)

Sin más reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

  
Lic. Sergio Aquino  
Subdirector de Recursos Materiales

Recibi  
28-Dic-2018

